

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA PROSEB CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, a las 27 días del mes de Marzo del año 2015, siendo las 19h00, se reúnen en las oficinas de la empresa ubicadas en la Avenida de los Granados E14-877 y de las Azucenas, Edificio Fisse Inmobiliaria, los señores Juan Sebastián Borja Serrano propietario de 240 participaciones suscritas y pagadas el 100%; y el señor Sebastián Antonio Nuñez Ramos propietario de 160 participaciones suscritas y pagadas el 100%. Estas participaciones suman un total de US. 400.00 del capital suscrito y pagado, de acuerdo al siguiente detalle:

Nombre del socio	No. de participaciones	Capital Suscrito	Capital Pagado
Juan Sebastián Borja Serrano	240	\$240.00	\$240.00
Sebastián Antonio Nuñez Ramos	160	\$160.00	\$160.00
Total	400	\$400.00	\$400.00

Todas las participaciones tienen un valor nominal de un dólar cada una, las mismas que se encuentran pagadas en un 100% del capital total suscrito.

De conformidad con los estatutos de la Compañía, actúa como Presidente de la Junta el señor Sebastián Antonio Nuñez Ramos, y como secretario de la Junta el señor Juan Sebastián Borja Serrano.

En razón de hallarse presente todos los Socios y por tanto, la totalidad del capital suscrito y pagado, el Presidente propone constituir Junta General Universal para tratar los siguientes puntos como orden del día:

1. Aprobación de los Estados Financieros del año 2014 de la Compañía PROSEB Cia. Ltda.
2. Aprobación del Informe del Gerente General del año 2014 de la Compañía PROSEB Cia. Ltda.
3. Resolver sobre los resultados correspondientes al ejercicio económico 2014.

El Presidente de la Junta dispone que se pase a tratar los puntos del orden del día. Toma la palabra el señor Sebastián Antonio Nuñez Ramos, Gerente General y Socio de la Compañía y presenta los estados financieros correspondientes al ejercicio económico terminados al 31 de diciembre del 2014; posteriormente lee el Informe del Gerente General, en el cual manifiesta el movimiento del año.

Luego de una breve deliberación, se resuelve aprobar de forma unánime los estados financieros de la Compañía PROSEB Cia. Ltda. de la misma manera se resuelve de forma unánime aprobar el Informe del Gerente General y aceptar sus recomendaciones.

Siendo las 19h50 y habiendo concluido con los puntos del orden del día. El Presidente de la Junta concede un receso de 15 minutos para la redacción del Acta de esta Junta.

A las 20h15, se reinstala la sesión y se procede a leer el Acta de esta Junta, la misma que es aprobada por unanimidad y sin observaciones para constancia firman al cierre de la Junta.



Sebastián Antonio Nuñez Ramos
PRESIDENTE – SOCIO



Juan Sebastián Botje Serrano
SECRETARIO – SOCIO